

INFORMACIÓN A LAS PERSONAS INTERESADAS I - ETAPA DE HABILITACIÓN

Concurso Sabores Migrantes Comunitarios

VI Edición – 2024

Los programas de cooperación iberoamericana IberCultura Viva, Iber-Rutas y la iniciativa IberCocinas, atendiendo al Reglamento de la Convocatoria Sabores Migrantes Comunitarios VI Edición: Convocatoria conjunta de estímulos para iniciativas culinarias de migrantes con impactos comunitarios (Capítulo VI-Estructura y Proceso de Evaluación, Artículo 14, inciso a), procede a informar cuáles fueron las postulaciones habilitadas para continuar con el proceso de selección.

A. CANDIDATURAS HABILITADAS

N°	Número	País de Origen	País de Residencia	Nombre
1	on-350626371	Colombia	Brasil	Diana Sofía Cárdenas Barragán
2	on-1026190625	Venezuela	Colombia	Mary Carmen Montero
3	on-1955879354	Colombia	Argentina	Ana Lucía Triana Talero
4	on-1862756317	Perú	Colombia	Sandra Ximena Niño de Guzman Tapia
5	on-1815098037	Bolivia	Brasil	Ana Belen Hidalgo Macias
6	on-1703363365	Perú	España	Silvia Llanto Cadenas
7	on-1530991862	Colombia	España	Diana Cecilia Perez Molina
8	on-1629257298	Venezuela	Brasil	Yidri Carolina Torrealba Diaz
9	on-1526216106	Colombia	Brasil	Kevinn Steven Carrera Choconta
10	on-1878145247	Venezuela	Brasil	Norys Margoth Rivas de Rodriguez
11	on-1012229902	Colombia	Argentina	Rosa Cecilia Duran Macias

12	on-356584352	Colombia	Argentina	Ariana Mikaela Moyano Prieto
13	on-785973417	Ecuador	España	Diana Carolina Cordero Mendieta
14	on-679902036	Venezuela	Brasil	Luisa Rosalia Cardiel bravo
15	on-672997177	Venezuela	Colombia	Iris Elizabeth Rivas González
16	on-670395080	México	España	Gloria Godínez
17	on-659184820	Venezuela	Argentina	Yarínés Suárez
18	on-653816045	El Salvador	Costa Rica	Agente: Karol Moreira
19	on-630475864	Bolivia	Brasil	Arleidy Chajmi Villca
20	on-457197259	México	Costa Rica	Sergio Lima Castro
21	on-2103603263	Colombia	Brasil	Nathalia Carolina Ortega Bravo

B. CANDIDATURAS NO HABILITADAS

N ^o	Número	País de Origen	País de Residencia	Nombre	Motivo
1	on-1629047086	Cuba	Chile	Yoendris Solis	El video no se encuentra disponible
2	on-959460858	Colombia	Perú	Maria Victoria Ospino López	El video se excede del máximo de tiempo disponible

C. CONTINUIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Las personas con candidaturas HABILITADAS pasarán a la segunda fase del proceso de evaluación. Las personas con candidaturas NO HABILITADAS cuentan con 3 días hábiles desde la publicación de la presente acta para enviar al correo electrónico programa@iberculturaviva.org los documentos necesarios para habilitar su candidatura.

La lista definitiva de candidaturas SELECCIONADAS será divulgada en la página web del Programa IberCultura Viva (www.iberculturaviva.org) en el mes de noviembre de 2024.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2024.